

La pregunta ?

¿Tendrá consecuencias políticas la manifestación del w11 de septiembre?



ESTHER ESTECHA 58 años, Granollers

"No creo que vaya a tenerlas".



MARICARMEN ESPEJO 39 años, Granollers

"A nivel de Catalunya, la consecuencia será el distanciamiento de CiU y PP. A nivel estatal, el Gobierno nos ignorará como siempre".



AURELIANO MONTIEL 62 años, Aiguafreda

"No las va a tener, de ninguna manera".

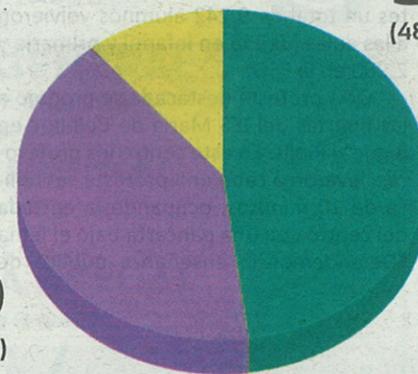
Encuesta: Oriol Serra
Fotos: Xavier Solanas

Encuesta realizada a 100 personas escogidas al azar en las calles de Granollers el pasado miércoles, 12 de septiembre de 2012.

NS/NC
(11%)

SÍ
(48%)

NO
(42%)



Publicidad de nuestra marca en Google Adwords®

La ya tradicional fórmula de captar nuevos clientes en la red de Internet a través de los buscadores, ha revolucionado nuestra forma de publicitarnos y dar a conocer nuestros productos y servicios en el mercado.

Hace tiempo que quedaron atrás las campañas publicitarias basadas únicamente en promocionarnos a través de soportes en papel o analógicos; tales como, vallas publicitarias, buzoneos o anuncios de T.V.

Ahora, el que no salga en los primeros diez puestos del buscador de Google®, simple y llanamente, no existe.

Pero este hecho no es la noticia, ya que hace tiempo que estamos en esta situación; la noticia de hoy es la silenciosa revolución que ha sufrido este sistema de publicitarse a través de los buscadores y más concretamente, el buscador de buscadores, Google® y su sistema de publicidad de pago Google Adwords®.

El funcionamiento de este sistema es sencillo: un usuario está buscando un determinado producto o servicio o una empresa o marca en concreto y, para encontrarlo, introduce en Google las palabras clave que desea encontrar. En un instante, se le ofrecerán todos aquellos sitios relacionados con lo que estaba buscando.

Todo aquel que desee figurar en los primeros puestos, puede conseguirlo contratando las palabras clave a través de Google Adwords®.

Hasta aquí todo funciona como el mercado tradicional, el sustancial cambio sufrido es que este sistema permite contratar legalmente como palabra clave la marca de tu competidor; de forma que cuando un usuario introduzca en su búsqueda como palabra clave la marca de un competidor, apareceremos nosotros con nuestra marca.

¡Cuidado!, como ocurre en la ciencia del Derecho, no todo es blanco y negro; sino que esta ciencia se mueve en una inmensa gama de tonalidades de grises: esta polémica se ha suscitado a raíz de una Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, que dictaminó que en Europa los anunciantes pueden utilizar de forma legítima la marca registrada de un tercero como palabra clave para activar sus anuncios, al igual que lo venían haciendo los anunciantes de otros países como Estados Unidos o Canadá.

Eso sí, los titulares de marcas registradas en Europa, tienen la posibilidad de evitar el uso de su marca si el anuncio de un tercero confunde a los usuarios acerca del origen de los productos y servicios anunciados.

Por lo que, antes de aventurarse a reclamar protección de nuestra marca o a promocionar la misma a través de este sistema, es más que recomendable hacerlo con el asesoramiento de nuestro experto en propiedad industrial y marketing en Internet.

DAVID MUÑOZ DE LOS REYES
Abogado. Departamento de Nuevas Tecnologías
del despacho BELLAVISTA
dmunoz@bellavista-sl.com



No quiero tener dudas ni inseguridades... QUIERO PERDER PESO y para

Con PronoKal® no estás solo

PronoKal®
Rigor y ciencia para la pérdida de peso